

## AL PUBLICO.

AUNQUE he oido ya muchas veces unas noticias vagas, insustanciales, é infundadas, que dimanaban de las cartas escritas de Bogotá atribuyendome el haber tenido parte en el proyecto de la supresion de los conventos de esta ciudad de Pasto; han hecho poca impresion en mí, dantolas todas al desprecio, y reservandome solamente para hablar en el pulpito como acostumbro siempre: mas habiendo entendido despues de siete dias que insisten aun todavía los malintencionados en afirmarmelas que yo he sido en parte el instrumento de que se han valido, y en que se han apoyado los muchos que han informado á fin de realizar dicho proyecto: me ha parecido un deber de absoluta necesidad dar este papel al publico, no tanto por mi honor, y reputacion; quanto por evitar alborotos populares, y hullarme por otra parte constituido en el ministerio publico de Preposito, aunque indigno de la Congregacion del Oratorio de S. Felipe erijida en esta santa Hermita de JESUS DEL RIO con anuencia, é intervencion de ambos gobiernos eclesiastico y politico, circunstancias todas que me impelen á hacer algunas reflexiones en un asunto tan delicado, i de tanta transcendencia, que eccije toda atencion.

Es verdad que como comisionado para proveér los necesarios á la mision de Mocoa, escribi una carta al Y. S. Obispo diocesano, dandole parte del actu al estado de la mision, y aun mismo tiempo indicandole varias nociones que adquiri en otro, cuando me ocupé en el ejercicio de dicha mision. Es tambien verdad que en esta misma carta como privada, comuniqué á S. S. Y. politicamente que habia consagrado con su suplica dando la mision publica en la cureama; y que para la mayor comodidad, y utilidad publica habia deseado ya muchos años la conclusion de la Yglecia de la Compañia para dividir en dos partes la Congregacion cuando fuese necesario. Y por ulti no comuniqué en esta carta á S. S. Y. las noticias publicas sobre el proyecto del Congreso Ecuatoriano en orden á la supresion de conventillos; y que siendo los de Pasto pertenecientes en lo formal al Ecuador, y en lo material a la Nueva Granada; era por consiguiente muy dudosa la cuestion, y que atendiendo al aspecto de las cosas, se dudaba mucho que subiesen efecto las medidas que habia tomado el Exmo. S. Interuuncio en materia de reforma.

Este es en substancia el contenido de mi inocente carta, la cual considerando necesaria el meritisimo Prelado diocesano á quien fue dirigida en contestacion de la ultima sobre el asunto de misiones; ha tenido á bien (segun se dice) acompañarla en la representacion hecha al supremo Gobierno con el fin santo de que se realisen los designios de Dios en cuanto á la ereccion de una casa de misiones para que no perecan tantas almas infelices en esas montañas de Mocoa, en donde nacen, viven, y mueren en pecado por falta de operarios evangelicos, que son tan pocos, siendo la mies mucha. Este es el informe tan ruidoso, que tanto ha sonado, y que al mismo tiempo ha abultado y acriminado tanto las mordaces lenguas de los maldicientes que pretenden dañar á todos los hombres de bien, y que á manera de insectos ponzoñosos sacan veneno de las mismas flores, como ha sucedido al presente, atacando á un Prelado tan venerable como el diocesano, decidido siempre en favor de Pasto; sin perdonar ni aun al B. P. Guardian, y á otros muchos, clavandoles el a-

PASTO: POR RAFAEL TORRES

